ANEXO 1

FICHA TÉCNICA

La Entidad Territorial Risaralda (ETC) realizar desde la dirección de calidad de la Secretaría de Educación los foros educativos municipales, donde se seleccionarán las experiencias significativas para el foro educativo Departamental donde a su vez se seleccionará la experiencia significativa que representa a esta ETC en el Foro Educativo Nacional.

Para el desarrollo del foro educativo Departamental es necesario crear un equipo mínimo de trabajo así:

Un (1) Coordinador de la organización del foro: Profesional en licenciatura o áreas administrativas con experiencia en coordinación y organización de procesos de formación de docentes u organización de eventos académicos.

Un (1) ponente para foro Departamental con formación posgradual en educación y experiencia como docente y/o investigador del sector educativo debidamente certificada, con publicaciones y experiencia como conferencista en Seminarios y/o Foros Educativos.

Seis (6) Jurados Licenciados en educación o con formación posgradual en educación, con experiencia en docencia mínima de cuatro (Para el foro educativo Departamental se deben garantizar mínimo 3 jurados por sala temática (total 6 jurados)

Un (1) profesional con formación en comunicación social, periodismo, ciencias afines o formación pos gradual en educación y con experiencia como moderador o presentador en 5 foros educativos o encuentros de experiencias significativas. (Se requiere para foro Departamental)

Dos (2) profesionales con formación en comunicación social, periodismo o ciencias afines y con experiencia (Mínimo dos eventos) como moderador o presentador en foros o congresos o actividades similares (Lo anterior para dinamizar las experiencias significativas en las mesas temáticas)

Las experiencias socializadas en los foros educativos municipales deberán ser evaluados por mínimo dos profesionales cuyo perfil se describe a continuación: (Jurados Licenciados en educación o con formación posgradual en educación, con experiencia en docencia mínima de cuatro (4) años)

En el foro departamental deberán ser evaluadas de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en documento orientador y rúbrica de valoración que hacen parte integral del presente documento.

Los jurados serán los encargados de realizar la evaluación de las experiencias significativas en los doce (12) foros municipales y deberán seleccionar una experiencia por municipio doce (12) en total que a su vez serán socializadas en el Foro Educativo Departamental.

En el Foro Educativo Departamental los jurados deberán seleccionar una experiencia que será postulada al MEN para el Foro Educativo Nacional.

Adicional al equipo de trabajo el contratista deberá entregar y/o garantizar para el desarrollo de los foros lo siguiente:

Garantizar un auditorio para 200 personas y como mínimo 1 auditorio alterno con capacidad mínima para 100 personas con disponibilidad de: equipos audiovisuales, papelería necesaria para el desarrollo del foro educativo Departamental como hojas de inscripción, carpetas, papelería, lapiceros, escarapelas, entre otros.

Garantizar 200 refrigerios (El refrigerio debe incluir mínimo una bebida de 250 ml caliente o fría (con opción de lácteo), un producto de panadería relleno, de sal o dulce tipo hojaldrado o tipo sándwich con peso mínimo de 70 grs.), 200 almuerzos (debe contener mínimo 1 cereal (arroz, papa o pasta) proteico de origen animal, 1 porción de vegetal y/o fruta) jugo y sopa o crema; puesto de agua, café y aromática permanente durante el desarrollo del foro educativo Departamental.

Realizar Listados de asistentes en el Foro Educativo Departamental (De acuerdo a los formatos establecidos por el sistema de gestión de calidad formatos SED)

Desarrollar el Foro Educativo Departamental de acuerdo a la agenda previamente establecida con La SED.

Realizar ponencia en torno al tema central de foro y dinamizar dos salas temáticas alternas durante el foro departamental.

Realizar cierre del evento con las conclusiones pertinentes y socialización de la experiencia significativa que representará a la ETC en Foro Nacional 2022

Evaluar 12 experiencias significativas en el foro educativo Departamental de acuerdo a la rúbrica y documento orientador establecido por el MEN y selección de experiencia que representará al Departamento.

Entregar recomendaciones a la experiencia seleccionada en el foro educativo Departamental.

Recopilar y sistematizar las recomendaciones de los diferentes actores que participan en el foro.

Realizar registro fotográfico y/o audiovisual del desarrollo del foro.

ITEM	CÓDIGO Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC	DENOMINACIÓN GENERAL DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
1	86141500	Contratación para realización de los Foros educativos Municipales y Departamental	1	Unidad.	Contratación para realización de los Foros educativos Municipales y Departamental.

ELABORO: Juan Carlos Flórez Osorio

CARGO: Abogado contratista vigencia 2022